



SERIE PRAXIS

41

*discurso de toma de posesión de
Alejandro Cervantes Delgado
gobernador constitucional
del estado de Guerrero*

Alejandro Cervantes Delgado



SERIE PRAXIS

41

*discurso de toma de posesión de
Alejandro Cervantes Delgado
gobernador constitucional
del estado de Guerrero*

Alejandro Cervantes Delgado

PRESENTACION

El Licenciado Alejandro Cervantes Delgado tomó posesión como Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, el 1o. de abril de 1981, con la presencia del Jefe del Ejecutivo Federal, Licenciado José López Portillo, así como del Presidente de la Suprema Corte de Justicia y de los Presidentes de las Grandes Comisiones del Senado y de la Cámara de Diputados.

En su mensaje de toma de protesta el Licenciado Cervantes Delgado trazó los lineamientos torales de su plan de gobierno y reiteró su adhesión estricta a los principios ideológicos y programáticos de la Revolución Mexicana.

Se postuló una reorientación radical del proceso de desarrollo del estado tendiente al desenvolvimiento del resto de las actividades económicas y a su más eficiente integración con la actividad turística. Con tal fin, es propósito que Acapulco se convierta en centro de consumo de bienes primarios y manufacturados producidos en la entidad, impulsando así la aceleración y diversificación del proceso de desarrollo industrial.

A la reforma de la administración de justicia se le dispensará subvada prioridad: se le integrará en un sistema unitario que comprenda la procuración, la impartición, la prevención y la readaptación sociales; se buscará el mejoramiento técnico del aparato de justicia y se harán esfuerzos por elevar la asignación de recursos a esas actividades.

Aunque el Gobernador Cervantes Delgado reconoció las limitaciones a las que se enfrenta la actividad agropecuaria, señaló que existen perspectivas de expansión mediante acciones vigorosas de promoción, de racionalización y de impulso a la eficiencia.

Dentro de la reorientación del proceso de desarrollo de la entidad jugará un papel fundamental la actividad forestal, la cual con un apoyo más decidido y eficaz podrá resolver de manera sustancial las demandas de empleo del Estado.

José Francisco Ruiz Massieu